



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

2798

Divorci Contenciós 133/2014

Resolución: Sentencia de fecha 22 de enero de 2015

Procedimiento: Divorcio nº 133-2014

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: D. Boualem Louma.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

La parte actora goza del beneficio de justicia gratuita.

En Palma de Mallorca a 26 de Enero de 2015.

LA SECRETARIA JUDICIAL

